

Ddo: Leopoldo Cabrera Vega
Rad. 2019-104-00
PPP

SECRETARIA

A Despacho de la señora Juez. Pasa con escrito de la Defensora de Familia en el que aporta citación a la abuela paterna del menor, señora Olga María Vega Martínez y emplazamiento al abuelo paterno señor Leopoldo Cabrera Martínez. Sírvase Proveer. Cali, 19 de noviembre de 2020
La Secretaria.

Amparo Molina Narváez

Auto No. 1170

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Cali, diecinueve de noviembre de dos mil veinte.

Evidenciado el escrito que antecede, el Juzgado Cuarto de Familia de Oralidad de Cali

RESUELVE

Agregar al presente proceso citación a la abuela paterna del menor, señora Olga María Vega Martínez y emplazamiento al abuelo paterno señor Leopoldo Cabrera Martínez, a fin de tener en cuenta en el momento procesal oportuno.-

NOTIFIQUESE,

La Juez,


MARIA CECILIA GONZALEZ HOLGUIN

Leo.

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

En estado No. 0145 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 01 FEB 2021
El secretario.-